

Tal como éramos. Memoria e historia

As we were. Memory and History

JOSÉ M. BERTOLÍN-GUILLÉN

Doctor en Medicina y cirugía. Psiquiatra y psicólogo. Consultorio propio, Valencia

Correspondencia: jmbertolin@comu.es

Andrés PORCEL-TORRENS, Margarita MEDINA-GARIBO (2021). *Recuerdos del presente. Historia oral de la psiquiatría en Valencia (1960-2010)*. 2 vols. Madrid: AEN. ISBN: 978-84-95287-78-6. 645 páginas.

“**R**ECUERDOS DEL PRESENTE...” recoge las experiencias vividas por una relevante proporción de profesionales que se vieron inmersos y protagonizaron la práctica psiquiátrica en Valencia en los cincuenta años que abarcan desde 1960 hasta 2010. Consta de los resúmenes de cincuenta y dos entrevistas presenciales orales y abiertas de variada duración, efectuadas y grabadas por ambos autores a otros tantos implicados, la mayoría psiquiatras, entre finales de 2016 y principios de 2019. Su presentación se agrupa cronológicamente por apartados temáticos abordados libremente por los entrevistados y ordenados por ambos autores.

La gestación y ejecución del libro que comentamos duró unos tres años. Entre 2016 y enero de 2019, los autores hicieron personalmente todas las entrevistas y sus transcripciones. Aproximadamente un año más les ocupó el trabajo de selección y montaje de los textos. La pandemia mundial actual alargó bastante el plazo previsto de su publicación.

Recordemos que el Hospital Psiquiátrico Provincial de Bétera (Valencia) y el de “Jesús” eran genuinos manicomios que dependían de la Diputación, como era lo habitual en la época. Los dos fueron los principales protagonistas asistenciales en la época abarcada por el libro por el número de personas internadas psiquiátricamente, sobre todo el primer hospital, que era muy reciente. Por su parte, el verdadero nombre del “departamento de dementes” de Jesús, que inicialmente había sido un

convento de franciscanos reformado y que estaba ubicado en el distrito de Patraix, en plena capital provincial, era “Manicomio de Santa María de Jesús”. Precisamente en ambos trabajaron la mayoría de los entrevistados, aunque no todos. Pueden consultarse, entre otras, varias obras importantes al respecto (1,2).

Como refieren los dos autores del libro, los entrevistados, entre los que se incluye el reseñista, eran en su mayor parte facultativos psiquiatras y se mostraron siempre colaboradores, a pesar de que a veces no se entendiera claramente qué querían esos colegas situados ante ellos con una grabadora. Jugó a su favor el que la mayoría de los entrevistados fuesen ya conocidos directa o indirectamente por los autores, con quienes compartieron su práctica en el periodo abarcado.

LOS AUTORES

El doctor Andrés Porcel se formó como Médico Interno-Residente (MIR) de Psiquiatría en el Departament de Salut de València-Doctor Peset. Ha estado vinculado como psiquiatra a ese departamento, al de La Ribera, en Alzira (Valencia), y actualmente lo está en el de València-Arnau de Vilanova-Llíria. Todos ellos forman parte de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, de la Generalitat Valenciana. Había obtenido antes también el título de especialista en documentación médica, que entonces otorgaba la Universidad de Valencia a través de la cátedra de Documentación Médica del Departament d’Història de la Ciència i Documentació, de la catedrática M.^a Luz Terrada Ferrandis.

Ha estado siempre interesado en la historia y en su momento hizo la tesis doctoral, dirigida por el profesor José M.^a López-Piñero, catedrático de Historia de la Medicina en Valencia, núcleo del actual Instituto de Historia de la Medicina. Su estudio versó sobre la difusión de los conceptos médicos y científicos en las historias españolas. En 1996 le concedieron el Premio Fundación Uriach “Historia de la Medicina”. Entre otros numerosos trabajos, en relación directa o próxima con la época abordada en el libro, es autor de varios artículos, libros y ponencias a congresos, algunos de los cuales se recogen en la bibliografía (3-8).

Por su parte, la doctora Margarita Medina se formó como MIR de psiquiatría en el Institut Psiquiàtric municipal de Barcelona. Trabajó allí, entonces manicomio, y también como “neuropsiquiatra” antes de que fuera exclusiva en todo el país la especialidad oficial estatal de psiquiatría por dicha vía MIR. Recaló después en el hospital público Verge dels Lliris, de Alcoy (Valencia) y en el Departament de Salut de València-Doctor Peset. Actualmente está vinculada al Departament de València-Hospital General. Hizo su tesis doctoral sobre cognición y esquizofrenia, que fue dirigida por la entonces catedrática de Psiquiatría Carmen Leal, también entrevistada en el libro (9).

I. La psiquiatría española entre 1960-2010

Fue esta la etapa histórica de los mayores cambios asistenciales sanitarios en España. Se caracterizó, tras la recesión económica de la década de 1970, por una profunda modificación de la estructura socioprofesional y por la decadencia de los manicomios que funcionaban desde el siglo XIX. El impulso del III Plan de Desarrollo (1972-1975) contribuyó, como los dos planes anteriores, a superar el período estructural y económico de la anterior autarquía. Se dotó entonces a las diputaciones provinciales de importantes inversiones estatales, lo que concluyó en la reforma de algunas instituciones y la instauración de otras nuevas.

Comenzó también la contestación inconformista a la institucionalización psiquiátrica desde su misma puesta en marcha por parte de la corriente más social de la psiquiatría española, y más belicosamente desde la llamada “antipsiquiatría”. Esta última tendencia fue denominada así en 1967 por David Cooper y es un término mucho más cargado de ideología revolucionaria contracultural que de saber científico adecuado, conocimiento del que a menudo se renegaba. Semejante contestación surgía desde las diversas posturas evolutivas de la reforma psiquiátrica, incluyendo la citada radical. De modo que la teoría y praxis psiquiátrica se politizaron casi enseguida coincidiendo con los años de la transición democrática del país. Entre los entrevistados hay facultativos que fueron muy representativos de la corriente antipsiquiátrica comentada, de moda entonces, y que llegaban a cuestionar la existencia misma de los trastornos mentales.

La llamada “reforma psiquiátrica” supuso la apertura de la psiquiatría a la atención asistencial de la población general, inicialmente surgida desde los propios profesionales bajo el supuesto de una “atención comunitaria” que se integraba en el deseo de una reforma político-social. Después de 1986, con la Ley General de Sanidad y las transferencias sanitarias a las nuevas administraciones autonómicas, se fraguó un nuevo modelo integrado desde presupuestos exclusivamente sanitarios dentro del sistema público nacional de salud.

Se inició entonces el ocaso y cierre progresivo de las instituciones recientemente construidas o reformadas y la apertura de unidades de psiquiatría en los hospitales generales. Al mismo tiempo llegó el final de las escuelas de la especialidad de psiquiatría vinculadas a las cátedras universitarias. En Valencia, la escuela de la especialidad existía desde 1967. Desde el inicio de la década de 1980 fue exclusiva la vía MIR en la formación de los médicos psiquiatras. Emergían en aquellos años nuevos problemas sanitarios y sociales, como las conductas adictivas (10) y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Finalmente, la farmacología experimentó un avance

espectacular que no ha cesado y que necesariamente ha influido y lo sigue haciendo en el desarrollo de la especialidad y en la asistencia.

II. Presentación e interés de la obra

Existe escasa investigación histórica sobre esta reciente etapa. Priman los relatos centrados en las confrontaciones entre psiquiatras desde discursos a menudo ideológicos que tienden a la mitificación y el extremismo. El libro recorre todos los cambios reseñados antes sobre el devenir de la psiquiatría valenciana, una historia local que es, por otra parte, representativa de la general y que experimentó procesos muy similares en la mayor parte del país.

La estructura del libro se basa en la historia vivida y contada de forma oral. Aporta un relato coral a partir de las entrevistas realizadas a muchos de los profesionales involucrados de primera mano. Su ordenación es cronológica y por escenarios. Incorpora textos breves que sirven de guía al cuerpo principal, que está formado por la exposición de los testimonios personales de los participantes.

La obra permite varios niveles de lectura. El más inmediato es el de la historia local. Es también un retrato generacional y una historia de la vida cotidiana con las prácticas reales y las experiencias no recogidas en otros documentos. Aporta información relevante para la historia de las mentalidades en tanto refleja las ideologías y relatos colectivos que los involucrados asumen como parte de su identidad y motor profesional, y recoge el testimonio de tensiones, afinidades, magisterios e identificaciones de diverso tipo de toda una generación. Por fin, puede representar para futuros investigadores una fuente histórica útil para quien se aproxime a la historia de la psiquiatría española de la segunda mitad del siglo XX.

III. Limitaciones de la obra y conclusiones

La historia oral es solo una parte de la historia de los acontecimientos. Su fiabilidad y exactitud son inferiores a la historia documental en tanto son inevitables los errores mnésicos y la reconstrucción del pasado desde el recuerdo subjetivo. Ningún relato histórico es, por otra parte, completamente neutro. En la historia oral los autores, aun sirviéndose únicamente del relato espontáneo de los entrevistados, construyen un discurso en que se habla de una forma determinada de aquello que se les ha relatado.

Algunos entrevistados están mucho o poco representados en varios apartados del libro, por lo que sus opiniones pesan de forma distinta. Por ejemplo, en el primer volumen se recogen las opiniones reproducidas sobre distintos aspectos de tres facultativos en más de cuarenta ocasiones; de siete entrevistados se reproducen sus

opiniones hasta cuarenta veces sobre las mismas o diferentes áreas temáticas; y de diecisiete profesionales solo en menos de una decena de oportunidades.

Entre las indudables y valiosas aportaciones originales del libro está el interés que supone contar con una historia narrada libremente cierto tiempo después por los protagonistas de los procesos del cambio, acercándose a contemplar cómo fueron y son comprendidos, vividos o promovidos, y cómo se afrontaron o sufrieron esos cambios. De hecho, este libro es el primer trabajo extenso publicado sobre la historia fáctica de la psiquiatría española basado en fuentes orales. Mi reconocimiento y enhorabuena a los dos autores-recopiladores.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Císcar-Vilata C. El Hospital General de Valencia en el siglo XVIII (1700-1800). Tesis doctoral. Valencia: Universitat de València, 1993.
- (2) Heimann-Navarra C. El manicomio de Valencia (1900-1936). Tesis doctoral. Valencia: Universitat de València, 1995.
- (3) Porcel-Torrens A. Historia popular y nuevas fuentes: los médicos en la historieta española de los años cincuenta. *Med Hist.* 1997; 67:1-16.
- (4) Porcel-Torrens A. Locos de tebeo. La imagen de la enfermedad mental en la historieta española del período franquista. VIII Jornadas Autonómicas de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, ponencia. Valencia: Universitat de València, 2009.
- (5) Porcel-Torrens P. Tragados por el abismo. La historieta de aventuras en España. 2.^a ed. Alicante: Edicions de Ponent, 2011.
- (6) Porcel-Torrens A. Marta y el complejo. La recepción popular del psicoanálisis en el Franquismo. *Rev Asoc Esp Neuropsiq.* 2012; 32(113):165-80.
- (7) Porcel-Torrens A. Almanaque de locos: la representación popular de la locura en la España de posguerra. *Rev Asoc Esp Neuropsiq.* 2015; 35(127):649-71.
- (8) Porcel-Torrens A. Van Zigman y el caso Ministeral. Difusión del psicoanálisis en la literatura popular de posguerra. *Norte Salud Mental.* 2019; 16(60):99-107.
- (9) Medina-Garibo M. Diferencias por sexo en la esquizofrenia. Tesis doctoral. Valencia: Universitat de València, 2003.
- (10) Bertolín-Guillén JM. Adicciones y salud mental: necesidad de colaboración e integración de la gestión asistencial. *Rev Esp Drogodepend.* 2019; 44(2):5-12.